

NOTIFICACIÓN PÚBLICA

AVISO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS (NOFA)

PARA EL CONDADO DE RIVERSIDE 2025-2026

**SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG) - ASIGNACIÓN DISTRITAL
SUBVENCIÓN DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA (ESG)
PROGRAMA DE ASOCIACIONES DE INVERSIÓN EN EL HOGAR (INICIO)**

El Condado de Riverside anuncia el inicio de los ciclos de solicitud para los programas CDBG, ESG y HOME del Condado Urbano para 2025-2026. El condado y las ciudades participantes utilizan estos programas financiados por el gobierno federal para proporcionar viviendas decentes, un entorno de vida adecuado y la expansión de las oportunidades económicas, principalmente para personas y familias de bajos ingresos.

El condado anticipa obtener los siguientes montos de subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) para el año programático 2025-2026: \$7,500,000 para CDBG, \$600,000 para ESG y \$2,130,000 para HOME. Para ver el **Aviso de Disponibilidad de Fondos** (NOFA, por sus siglas en inglés) completo para los programas CDBG y ESG, visite www.rivcohws.org. Las copias físicas de las NOFA también se pueden obtener enviando un correo electrónico a RivcoCDBG@rivco.org.

SOLICITUD EN LÍNEA: El Condado comenzará a aceptar solicitudes para el ciclo de solicitud CDBG 2025-2026 a partir del 27 de agosto de 2024. Se puede acceder a las APLICACIONES RELLENABLES en línea. Todas las solicitudes de CDBG y ESG deben enviarse por correo a más tardar a las 5:00 p. m. PST del 2 de diciembre de 2024. El sitio web ofrece una solicitud que se puede completar e instrucciones sobre cómo solicitarla. Si tiene preguntas o necesita ayuda con los formularios de solicitud, comuníquese con Nicholas Fonosch al nfonosch@rivco.org o al 951-955-5936.

Para comenzar el proceso de solicitud, los solicitantes deben visitar el sitio web del condado en:

<https://rivcohws.org/community-and-housing-development/cdbg-program>

Solo se aceptarán solicitudes de financiamiento CDBG y ESG de organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) y agencias gubernamentales.

ASIGNACIÓN DE CDBG DE CIUDADES COOPERANTES: Tenga en cuenta que las Ciudades Cooperantes que participan en el programa CDBG del Condado recibirán su propia asignación de CDBG del Condado para proyectos y actividades que beneficien a sus ciudades individuales. Las organizaciones que estén considerando solicitar a las Ciudades Cooperantes sus asignaciones de CDBG deben consultar directamente con esas ciudades para obtener información, procedimientos y plazos de solicitud. El sitio web de CDBG del condado proporciona información de contacto para las ciudades cooperantes.

PROGRAMA HOME: El condado aceptará solicitudes de HOME para nuevas construcciones y proyectos de rehabilitación sustanciales de manera continua hasta que se agoten todos los

fondos para el año fiscal actual. Las organizaciones interesadas en solicitar fondos HOME para el desarrollo de viviendas asequibles pueden encontrar la solicitud de financiamiento en <https://rivcohws.org/community-and-housing-development/housing-programs/home-program>. Si tiene preguntas o necesita ayuda con la solicitud de financiamiento, comuníquese con Mervyn Manalo al mmanalo@rivco.org o al 951-955-0774.

Se requiere que el Condado seleccione las actividades financiadas por CDBG, ESG y HOME y las incluya en el Plan de Acción de un Año, que debe presentarse a HUD antes de agosto de 2025. Este plan detallará todas las actividades que el Condado tiene la intención de financiar para el año programático 2025-2026. La Junta de Supervisores llevará a cabo una audiencia pública sobre el Plan de Acción de un Año propuesto en marzo de 2025 o alrededor de esa fecha, seguida de la adopción por parte de la Junta del Plan de Acción Final de un Año, que se espera para junio de 2025 o alrededor de esa fecha. Si tiene alguna pregunta o necesita asistencia adicional, comuníquese con:

Programa CDBG
3403 Calle 10, Suite 300
Riverside, CA 92501
(951) 955-5936
RivcoCDBG@rivco.org

NOTA: Para obtener una lista de los horarios y lugares de las Reuniones de Participación Ciudadana del Condado para el año programático 2025-2026, comuníquese con el personal del Programa CDBG en RivcoCDBG@rivco.org.

Las personas con discapacidades auditivas o del habla pueden comunicarse con el personal del programa CDBG utilizando el Servicio de Retransmisión de California (711).

Juan García, Director Adjunto de HWS - CHD – Programas CDBG/HOME/ESG